

# Prevención de Violencia contra las Mujeres– PreViMujer

**La violencia contra las mujeres afecta e incide negativamente en el pleno desarrollo de las personas, sociedades y países.**

La **violencia contra las mujeres** es un muy grave problema social, de derechos humanos y de salud pública que **afecta a más de la mitad de las mujeres ecuatorianas**. Según las estadísticas oficiales, 6 de cada 10 mujeres han sufrido violencia en el país (INEC, 2011).

Reconociendo esta realidad, el Estado ecuatoriano ha avanzado en la promulgación de políticas relevantes, tales como la reciente **Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres** (2018) y su Reglamento. Así como en establecer su erradicación como política prioritaria dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021 “Toda una vida”. Además, **Ecuador ha ratificado** tanto la Convención contra toda forma de discriminación hacia la Mujer (**CEDAW**) como la Convención Interamericana para prevenir y sancionar la Violencia contra la Mujer (**Convención Belém do Pará**) y se ha comprometido con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, entre los que se incluye el Objetivo 5 sobre la Igualdad de Género.

Pese a estos avances aún los desafíos son inmensos, para la implementación de **medidas eficaces y enfocadas en la prevención** de este flagelo.

Para lograrlo actor\*s estatales, del sector privado y de la sociedad civil deben articularse y obtener conocimientos e instrumentos específicos para implementar medidas de prevención, de manera sostenible.

Ecuador contará con la asistencia técnica de la Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), a través de la ejecución del proyecto *Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PreViMujer)*, con el cual se aportará con instrumentos, estudios y conocimientos necesarios para elaborar, implementar y afianzar medidas de prevención.

Nombre:	Prevenir la Violencia contra las Mujeres – PreViMujer
Por encargo de:	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Regiones:	A nivel nacional
Organismo de ejecución:	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Duración:	Agosto 2018 a Enero 2020
Contribución alemana:	1 millón EUR
ODSs:	

## ¿Qué y cómo se puede lograr?

El programa PreViMujer se centra en mejorar los conocimientos y capacidades de l\*s actor\*s involucrad\*s en torno a planteamientos exitosos y de cooperación entre sí. Además, fomenta el trabajo conjunto con el sector privado.



## Acciones

**Fortalecimiento de las capacidades del sector público** en coordinación con la Secretaría Técnica *Plan Toda una Vida* y otros ministerios, para la prevención de la violencia contra las mujeres. El enfoque principal consiste en fortalecer a estas instituciones respecto a sus conocimientos (científicos y metodológicos). El Estado ecuatoriano ha firmado con la GIZ un convenio para que todas las instituciones estatales y todo su personal se certifiquen con recursos de capacitación *on-line* como instituciones libres de violencia contra las mujeres (VcM).

**Estudio nacional de costos-país de la violencia contra las mujeres**, que estimará, por primera vez, el impacto económico real de esta problemática a nivel gubernamental, empresarial e individual. Los resultados sin duda, contribuirán a aumentar la conciencia de las instituciones públicas y privadas sobre las grandes pérdidas económicas y los impactos de la violencia contra las mujeres y motivarlas a involucrarse de forma directa en una prevención y atención más efectiva y eficiente.

**Fomento del sector privado** y la cooperación de las alianzas público-privadas, promoviendo iniciativas concretas para la prevención de la violencia contra las mujeres, tales como la certificación *on-line Empresa segura - Líder en tolerancia cero hacia las mujeres*.

**Desarrollo del estudio ¿Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en las universidades ecuatorianas?** dirigido a contar con evidencia científica para elaborar un modelo de prevención de violencia contra las mujeres, el cual está tomando en cuenta las especificidades de las universidades ecuatorianas.



**Campañas**, involucrando a deportistas, medios de comunicación, el sector privado, la Asamblea nacional, estudiantes y a las organizaciones de mujeres.

**Desarrollo de las capacidades de las entidades de educación** y herramientas didácticas, incluyendo el uso de las tecnologías digitales. Para lo cual se pone a disposición programas pedagógicos y metodologías para niños (6-9 años) y adolescentes (12-16 años).

Editor: Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Oficina Quito – Ecuador  
Whympfer N28-39 y Orellana  
T +593 2 3815 810  
F +593 2 3815 810 Ext. 200

[giz-ecuador@giz.de](mailto:giz-ecuador@giz.de)  
[www.giz.de](http://www.giz.de)

Autores/as: GIZ-Team

Actualización: Marzo 2019

Contacto: Christine Brendel, [christine.brendel@giz.de](mailto:christine.brendel@giz.de)

Responsable: GIZ

Por encargo de:  
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo  
(BMZ)

Direcciones:  
BMZ Bonn  
Dahlmannstraße 4  
53113 Bonn,  
Alemania  
T +49 228 99 535 0  
F +49 228 99 535 - 3500

BMZ Berlin  
Stresemannstraße 94  
10963 Berlin,  
Alemania  
T +49 30 18 535 -  
F +49 30 18 535 - 2501

[poststelle@bmz.bund.de](mailto:poststelle@bmz.bund.de)  
[www.bmz.de](http://www.bmz.de)



[www.giz.de/ecuador](http://www.giz.de/ecuador)



[www.facebook.com/GIZecuador](https://www.facebook.com/GIZecuador)



[www.twitter.com/gizecuador](https://www.twitter.com/gizecuador)



[www.bivica.org](http://www.bivica.org)